



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

Panel 3: Debatir la matrícula en Antropología: las carreras y asociaciones de Antropología dialogan sobre el ejercicio profesional

Matrícula y antropología social en Misiones, de potencialidades y deberes

Fretes, Lucía Mabel. Directora del Departamento de Antropología Social
tabithadr@hotmail.com

Resumen

El Panel *“Debatir la matrícula en Antropología: las carreras y asociaciones de Antropología dialogan sobre el ejercicio profesional”* a cargo del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina, coordinado por Silvia Hirsch y Paula Lanusse, propuso reunir a colegas que son directoras y directores de las carreras de antropología del país y a quienes presiden organizaciones (asociaciones, colegios profesionales) de Antropología, "para debatir y trabajar en la elaboración de propuestas que nos permitan ampliar los horizontes para el ejercicio profesional de la antropología."

En ese marco se presentaron catorce disertaciones orales que pueden consultarse en el registro audiovisual del congreso. Trece de esas presentaciones se reponen acá en forma escrita:

- Hirsch, Silvia y Paula Lanusse. “Debatir la matrícula en antropología: Las carreras y asociaciones de antropología dialogan sobre el ejercicio profesional”. Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina (CGA).
- Espiro Valeria Elizabeth. “La profesionalización de la Arqueología y la Antropología en Catamarca”. Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca.



- Casimiro, Nancy y Lucía Ríos. “Las PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) como opción de trabajo final de licenciatura en antropología en la Universidad Nacional de Córdoba”. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bergesio, Liliana. “Antropología en Jujuy: historia y desafíos de la carrera y el Colegio de Graduados”. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y Colegio de Graduados en Antropología de Jujuy.
- Fretes, Lucía Mabel . “Matrícula y antropología social en Misiones, de potencialidades y deberes”. Departamento de Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones.
- Liotta, Karen. “Reflexiones sobre el ejercicio profesional en Antropología. Procesos de debate en el marco de la Universidad Nacional de La Plata”. Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Matta, Juan Pablo. “Consideraciones sobre una Ley de Ejercicio Profesional de la Antropología desde la experiencia atravesada en la Provincia de Buenos Aires”. Grupo de Estudios Socioculturales del Conflicto, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Badaró, Máximo. “La licenciatura en Antropología Social y Cultural en la Escuela IDAES / Universidad Nacional de San Martín”. Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.
- Kropff Causa, Laura. “La profesionalización de la antropología en la Universidad Nacional de Río Negro”. Licenciatura en Ciencias Antropológicas orientación sociocultural, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro.
- Lombardo, Emilio. “Debatir la matrícula: Los antropólogos de la calle”. Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Salta.
- Barrera, Nicolás. “Breves apuntes para pensar la formación en Antropología en la ciudad de Rosario”. Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.



- López Tessore, Verónica. “Debatir la matrícula en Antropología: Genealogías y trayectos desde Rosario”. Asociación de Antropología de Rosario.
- Engelman, Juan Manuel. “Relevamiento sobre matriculación de la Sociedad Argentina de Antropología”. Sociedad Argentina de Antropología (SAA).

Palabras Claves: *Antropología; ejercicio profesional, carreras y asociaciones de Antropología*

“(...) antropología que se ocuparía de la realidad social, fuera o no indígena. Este plan se centraba en los fenómenos sociales y culturales desde una perspectiva antropológica y en la utilización de esta perspectiva aunque en el contexto de otro tipo de análisis, que sirviera para caracterizar y resolver problemas sociales del medio provincial” (Bartolomé, 2007)

Pensar en la matrícula y en las posibilidades de establecer un colegio de antropólogos en la provincia de Misiones nos devuelve la mirada a la misma historia de la disciplina y de las características particulares que adoptó la carrera desde su creación. La misma data del año 1974, un año después de la fundación de la Universidad Nacional de Misiones. No habiendo carreras similares previas, no teniendo tradición naturalista, ni museo de base, la “antropología” en Misiones se erige como “social” - en la práctica también “cultural” - desde su creación. Con un plan de estudios abierto a avances de la etnografía y el trabajo de campo, incorporaba matemática y estadística a sus materias, pero se alejaba de la arqueología y la antropología biológica.

A esto último, debemos agregarle las características únicas de la región que permitieron y aun posibilitan visibilizar las diferentes habilidades del antropólogo social: La provincia de Misiones constituye una región socio cultural de frontera, limita con Brasil y Paraguay; además se constituye como étnica y culturalmente diversa, cuya población integra pueblos originarios, colonias impulsadas por el gobierno nacional con ucranianos, polacos, suecos, finlandeses, alemanes, suizos, japoneses, además de italianos y españoles y sus descendientes; sumado a las



poblaciones que fluyen a través de la frontera brasileña y paraguaya. Finalmente, la presencia de poblaciones rurales, y productos característicos de la región, en parte heredados de las misiones jesuíticas.

De la mano con el nacimiento de la carrera, los primeros profesores con perfil tanto de investigación como de formulación y evaluación de proyectos, minaron el escenario social con la articulación entre Estado, ONG's, entidades internacionales (caso Yacyretá) y la misma Universidad. Esto implicó desde el principio una combinación entre conocimientos y su aplicación en terreno. Hacer a la antropología imprescindible explicó en parte su nacimiento en plena dictadura y que el proyecto se sostenga en el tiempo, a pesar de la baja matrícula y las vicisitudes históricas. Pero también hizo que por bastante tiempo el engranaje entre los profesores y egresados de antropología social con el medio local funcionara solo, y no se cuestionara la necesidad de tenerlo por escrito.

Sin embargo, hace unos años con el crecimiento de otras disciplinas y técnicas sociales, la disputa por la inserción laboral se hizo más difícil. En paralelo se fundó "Tekoa3, una Asociación de profesionales de antropología y otras ciencias sociales, atendiendo al espíritu interdisciplinario de la carrera en Misiones. Su funcionamiento fue errático, tuvo épocas de mayor injerencia, otras de inactividad. Las fluctuaciones, en todo caso, se debían al mayor o menor empuje de algunos socios, empero nunca se logró sostener acciones sistemáticas, ni alcanzar los objetivos por los que se había consolidado. Después de que algunos antropólogos a fuerza de pulmón sostuvieran los últimos años la asociación, en medio de la pandemia covid-19, se hizo el último balance para darle un cierre formal.

Así en Misiones, no tenemos regulado el ejercicio profesional, no existe un colegio que nos nuclea, por tanto, tampoco existe legislación provincial que avale nuestras competencias. En el año 2019 se lograron algunas conversaciones con políticos locales para generar el colegio de antropólogos, sin embargo, el *impasse* pandémico también dejó trunca dichas negociaciones. Quedará como deuda pendiente en este tiempo pos pandemia.

De antropólogos, estudiantes y cambios



Una de las cuestiones que se plantearon al ver las inserciones de antropólogos fuera de la academia, ya que un núcleo se dedica a investigar, sigue carrera CONICET o ejerce la docencia en el grado; fue pensar los cambios que se dieron desde la creación de la carrera a la actualidad. Por una parte, se da la existencia de estudiantes que se incluyen en espacios de trabajo estatales, familiares y privados; que llegan a la antropología con necesidades y expectativas concretas; y que terminan desempeñándose en esos mismos espacios después de recibidos. Se vislumbra una modificación en los proyectos de vida, hacia la aplicación de conocimientos, y no al desarrollo de un perfil académico puro.

Otra cuestión a tener en cuenta, que si bien a lo largo del tiempo se sostuvo el ingreso de entre 30 a 50 estudiantes reales por año, se vio modificado el perfil socioeconómico de los mismos. Las necesidades que apremian a nuestros estudiantes, que los obliga a trabajos de tiempos parciales, cuidados, etc. limitan los tiempos de estudio, lectura y dedicación. Asimismo, el interés que suscita la antropología social entre trabajadores, miembros de pueblos originarios, militantes barriales, entre otros, conllevó a que se transformen las necesidades internas de las cátedras y se deban repensar contenidos.

En este sentido, nos encontramos en pleno proceso de cambio de plan de estudios, debemos sopesar los puntos que venimos trabajando. La calidad educativa y los conocimientos globales, que otrora se daban como supuestos: geografía, historia, literatura, filosofía e idiomas, con los que particularmente no se cuentan desde hace unos años y que es preciso ir desarrollando en paralelo a las cursadas, deben reincorporarse como estables en el plan de estudios. A la vez que integrar a las materias herramientas tecnológicas, fotografía y edición de videos, utilización de programas de análisis de datos cualitativos y cuantitativos, geolocalización y mapeos, etc. Y finalmente, ampliar la estrategia de finalización de carrera, en vistas a estos cambios de perfiles y la inserción posterior. Se ha propuesto incorporar la práctica laboral situada, acompañada por un docente y con un informe final; la elaboración de un producto audio visual (en paralelo con la incorporación del laboratorio audiovisual antropológico y un seminario al efecto) y la tesis de investigación tradicional.



Asimismo, reconocer que hay aciertos que se han dado desde la creación de la carrera y que es necesario sostener. Como antropología social de base se plantea una materia introductoria al Trabajo de Campo en primer año, que se articula en tercer año con Metodologías de investigación cualitativa. La importancia a la vez de las materias Estadística Metodología de Investigación Cuantitativa en segundo año, que ya en cuarto y quinto permiten realizar triangulaciones e investigaciones más complejas, para culminar con la tesis de licenciatura. En el medio, materias como Antropología Aplicada y Seminario de Prácticas Antropológicas, no han menguado su pertinencia y valor, sino que han revitalizado su importancia. Por último, la clausula “Bartolomé³ que implica la posibilidad de canjear seminarios a partir de intereses de investigación, ha oxigenado a camadas enteras de estudiantes quienes pudieron optar por especializarse en sus áreas de interés. Que también ha facilitado el intercambio de seminarios propuesto por la red de carreras de antropología social este año.

Los desafíos en este punto remiten a sostener la calidad académica, pensar estrategias para acompasar los cambios, las necesidades de los estudiantes y de quienes egresan y finalmente pelear a nivel político la posibilidad del colegio y la matriculación. Coincidimos en que la ley nacional puede acompañar en este sentido, pero también remarcar que hace falta mucho compromiso y dedicación que la periferia académica y los espacios de producción locales no acompañan. Rescato de este CAAS la posibilidad de enunciarlo, de ponernos a pensar estrategias conjuntas, deudas compartidas. La pelea hay que darla, hacia eso vamos.